

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLA/PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR FTP EN EL MARCO DE IOARR 2636583 ¿ ¿ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL, SERVIDOR DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS)Y MOBILIARIO DE OFICINA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1° Y 3° SALA LABORAL, 3°, 4°, 5°, 6°, 9°, 10° Y 11° JT DE LA CSJLA.

Ruc/código : 20600050738

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : 3G IT CONSULTING S.A.C.

Hora de envío : 18:00:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Para los procesadores se solicita cache de: 45MB o superior.

Se precisa que los diferentes fabricantes de procesadores no cuentan con características de cache de 45MB que en su conjunto cumplan con la frecuencia de procesador y núcleos solicitada, en tal sentido se solicita a la entidad disminuir el requerimiento de cache a 37.5MB con la finalidad de hacer factible el requerimiento de la entidad

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, el postor deberá de cumplir las especificaciones técnicas mínimas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLA/PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR FTP EN EL MARCO DE IOARR 2636583 ¿ ¿ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL, SERVIDOR DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS)Y MOBILIARIO DE OFICINA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1° Y 3° SALA LABORAL, 3°, 4°, 5°, 6°, 9°, 10° Y 11° JT DE LA CSJLA.

Ruc/código : 20600050738

Fecha de envío : 31/05/2024

Nombre o Razón social : 3G IT CONSULTING S.A.C.

Hora de envío : 18:22:32

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para la memoria, se solicita que estas sean de tipo Dual Rank, se solicita a la entidad con la finalidad de incentivar la pluralidad de postores y libre concurrencia permita ofertar memorias single rank

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, el postor deberá de cumplir las especificaciones técnicas mínimas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS-CSJLA/PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR FTP EN EL MARCO DE IOARR 2636583 ¿ ¿ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL, SERVIDOR DE SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS)Y MOBILIARIO DE OFICINA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) 1° Y 3° SALA LABORAL, 3°, 4°, 5°, 6°, 9°, 10° Y 11° JT DE LA CSJLA.

Ruc/código :	20600050738	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	3G IT CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	18:26:55

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Para el el Plazo de Entrega se menciona lo siguiente:

La entrega del servidor FTP debe ser evaluados teniendo en cuenta el catálogo único de bienes de Acuerdo Marco - Perú Compras en caso corresponder. En caso de las otras modalidades de adquisición las entregas deben efectuarse a los setenta (70) días calendarios como máximo, computados a partir del día siguiente de recepcionado la orden de compra o según corresponda del resultado del estudio de posibilidades que ofrece el mercado los EE.TT. pueden ser modificados. Plazo de Instalación y puesta en funcionamiento será de siete (07) días calendario por cada servidor como tiempo máximo y se contabilizará después de la entrega del bien.

Al ser el presente proceso es una adjudicación simplificada, se solicita que la entidad precisa de forma especifica las condiciones del plazo de entrega con la finalidad de evitar errores en el Anexo 4, Declaración Jurada de Plazo de Entrega

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 70 días calendarios como máximo, computados a partir del día siguiente de recepcionado la orden de compra y el plazo de instalación y puesta en funcionamiento será de siete (07)días calendario como tiempo máximo y se contabilizara después de la entrega del bien, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 70 días calendarios como máximo, computados a partir del día siguiente de recepcionado la orden de compra y el plazo de instalación y puesta en funcionamiento será de siete (07)días calendario como tiempo máximo y se contabilizara después de la entrega del bien, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.